

FIAT: COMBATE TRIUNFANTE

Movimiento desde Córdoba surge la bandera del ejemplo para todos los oprimidos y explotados del país. La magnífica toma de CONCORD expresa la voluntad de las bases de Fiat de defender con la lucha a una dirección que no trafica con las reivindicaciones de la clase. Y la forma en que respondimos IKA-Renault, GM, Perrier, Perkins, Waterfer, etc. refleja el alto sentido de solidaridad de clase, de hermandad de explotados frente a los explotadores; pero además muestra que hemos comprendido la necesidad de defender a ESA DIRECCION y no a cualquier otra. La dirección de Fiat se ha convertido, cada vez más, en una alternativa reconocida y respetada por todas las obreras, y no solo por las de Fiat. Cada vez // más, se escucha decir a compañeros: "¿aquí habría que hacer como en FIAT?"

Es que tantos años de derrotas, traiciones, humillaciones y vejanzas por las claudicaciones de los mercaderes burocratas, nos han dejado enseñanzas, amargas pero útiles, marcas a fuego que no se borran con dos o tres declamaciones combativas de los entregadores de siempre.

LA UNIDAD DE CLASE EN LA LUCHA NOS DIO ESTE TRIUNFO, QUE ES DE TODOS.

A la vez, las ideas y vanidades de los capitalistas, ya sea a través de la patronal de Fiat en particular como a través del representante común de todos los capitalistas (el Estado capitalista) nos muestran la carrera en que se encuentran: Quieren superexplotarnos, necesitan hacer para salvar sus sucios e indignos negocios; pero por otra parte necesitan "paz social", es decir, necesitan que nos sometamos nuevamente a dicha superexplotación, para poder sacar a flote un tiempo más a este sistema capitalista, sacudido por profundas crisis cíclicas. En los próximos meses, en las luchas que seguramente acompañarán las discusiones de las paritarias, la clase obrera deberá medir sus fuerzas; y no cabe duda que con direcciones como las de Fiat, las aprovechará al máximo; los capitalistas saben los peligros que entrañaría para ellos una ola de luchas obreras en caso de no hacerlo, y tratan de pararla.

La posición de la clase obrera frente a las paritarias no puede ceder lugar a dudas: **LUCHA CON TODO POR TODAS NUESTRAS REIVINDICACIONES.** Y si eso tira por tierra con los "planes de desarrollo" de Forner, y si eso atenta contra los "intereses nacionales" de los capitalistas, no es cosa nuestra. **LA CRISIS ES DEL SISTEMA CAPITALISTA; POR LO TANTO QUE SE ARREGLEN LOS CAPITALISTAS CON ELLA. NOSOTROS DEBEMOS LUCHAR PARA QUE NO SIGAN CARGANDONOS LAS CONSECUENCIAS SOBRE NUESTRAS ESPALDAS.** Desde la ocupación y demás consecuencias del capitalismo; pero al menos si luchamos podemos lograr que no sea tan grave. Además, en esta propia lucha iremos templando nuestra experiencia y nuestra conciencia, nuestras organizaciones; y nuestras armas, que posibilitarán algún día el derrocamiento de la dominación burguesa y de la explotación capitalista. Pero para avanzar en el camino de la revolución obrera socialista, debemos mantenernos al margen de las distintas variantes de la burguesía, tratando de interpretar todos los hechos desde un punto de vista de clase. Si un sector del Gobierno amenaza con el "estado de emergencia" y a las pocas horas Ferrer sale aflojando e intima a la reincorporación de los despedidos, se refleja las contradicciones de nuestros enemigos, que cuando nos ponemos firmes no se ponen de acuerdo sobre la forma de aplastarnos. Nuestra unidad los decepciona a ellos. Las discrepancias de los burgueses pueden llegar a beneficiarnos, porque (como en este caso) los hace cometer errores. Para poder aprovecharlos al máximo, los obreros debemos forjar nuestra **INDEPENDENCIA POLITICA DE CLASE, FORMANDO NUESTRO PROPIO PARTIDO OBRERO MARXISTA SIN SUBORDINARNOS A NINGUNO DE LOS BANDOS BURGUESES EN FUGA, YA SEA DE ADENTRO O DE AFUERA DEL GOBIERNO ACTUAL.**

ESTADO Y SINDICATOS

FIAT ha planteado, en la práctica, una serie de cuestiones que es necesario analizar y meditar. Uno de los problemas, generalmente visto y / comprendido por todos, es el de las direcciones sindicales. La diferencia entre Si.Tra.C-Si.Tra.N. y la actual conducción del SMATA, saltan a la vista. Ante los aumentos de precios, para dar sólo un ejemplo, en Fiat se inició de inmediato la ofensiva, y se rompió el "tepe" salarial del Gobierno; Torres en cambio puso el pretexto de que había que rearmar el Cuerpo de Delegados, y ahora que esto ya está hecho, sigue sin pasar nada. Y esta diferencia no se debe a que las directivas de Fiat sean / "nuevas", sino a que tienen OTRA LINEA SINDICAL.

Sin embargo, la cuestión sindical en nuestro país es mucho más compleja. La crisis del Movimiento Obrero tiene causas muy profundas; y la solución no la lograremos solo con cambiar direcciones pro-patronales y clandestinas por gente económicamente clasista y combativa, aunque esto es sin duda MUY IMPORTANTE.

Efectivamente: la cuestión no se resuelve sólo con cambiar la línea de las Comisiones Directivas. Esto es necesario, pero no es suficiente.

Lo que tenemos que comenzar a discutir los obreros es el propio carácter de las organizaciones sindicales, es decir, su estructura, su funcionamiento, Y SU RELACION CON EL ESTADO. Veamos este último:

El sindicato es (debería ser) una organización de combate de la clase obrera para RESISTIR LA EXPLOTACION DEL CAPITAL. Su necesidad surge del simple hecho de que los obreros, los asalariados, somos una CLASE SOCIAL diferente de todas las demás de la sociedad capitalista. Y no es así sino que somos la clase social EXPLOTADA, la clase que sólo posee su / fuerza de trabajo (que debe alquilar-se exactamente VENDER-a los capitalistas a cambio de un salario) la clase que crea la riqueza social que cae en manos de otra clase, la de los propietarios privados de las fábricas, las máquinas, etc (es decir de la clase capitalista). Y QUE HAY CON TODO ESTO? Lo que hay es que en la sociedad capitalista existe un ESTADO, un órgano de dominación política, que es el que / la propiedad privada capitalista sobre los MEDIOS DE PRODUCCION (fábricas, etc) Y DE CAMBIO, y defiende el mantenimiento de la esclavitud asalariada. El Estado burgués es el órgano de dominación de la clase capitalista. La consecuencia lógica de todo lo dicho es relativamente simple: LOS SINDICATOS OBREROS - DEBEN SER AUTONOMOS, ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTES DEL ESTADO BURGUES. O sea, LOS OBREROS NO DEBERIAMOS ACEPTAR NINGUN TIPO DE INTERFERENCIA DEL ESTADO SOBRE NUESTRAS ORGANIZACIONES; NO DEBERIAMOS TOLERAR NINGUN CONTROL NI SUPERVISION sobre los estatutos, los fondos, los ingresos, las actas de constitución, las asambleas, etc., etc.

Los obreros debemos exigir el reconocimiento a nuestro derecho a organizarnos como lo creamos conveniente nosotros, y no el Estado capitalista, por muy "popular" que sea el Presidente de turno. Nuestros enemigos de clase no tienen porque meterse en estos asuntos.

Lo que ocurre es que el Movimiento Obrero argentino ha olvidado durante largos años una cuestión esencial, que antes estaba clara: QUE EL ESTADO ES EL ORGANISMO DE LA CLASE DOMINANTE. Y en el capitalismo, la clase dominante es la burguesía, es decir, los patronos, nuestros enemigos.

El planteo que hacemos puede parecer a algunos muy "alejado de la realidad" No tenemos espacio ahora para desarrollarlo, pero dejemos planteadas las siguientes preguntas: Que son el cuerpo de delegados del Cgo con durante la huelga; el sindicato de Luz y Fuerza en la Resistencia; las Comisiones de Activistas surgidas en el SMATA, y tantas otras formas de organización impuestas por la práctica? No son, acaso, órdenes o principios de sindicatos no reglamentados por el Estado burgués?

Consideremos útil agregar esta página al boletín Nro. 9. Contiene la declaración de la Unión Sindical Argentina, aprobada en El Congreso de unificación del Movimiento Obrero, realizado el 15 de mayo de 1937.

Creemos de utilidad para los actuales activistas obreros, conocer este viejo (pero actual) documento para tener una idea más clara de la historia y los orígenes del Movimiento Obrero, para hacerse una idea de cómo planteaban las cuestiones los dirigentes obreros de la época anterior al sindicalismo burocratizado, institucionalizado, regimentado y controlado por el Estado burgués, que actualmente se portamos. Es importante conocerlo, para tener conciencia de que el actual sindicalismo, los actuales sindicatos, no son algo eterno, irrevocable, y no son la única forma posible de sindicatos. El Movimiento Obrero argentino mantuvo y defendió con uñas y dientes durante años su autonomía respecto del Estado, rechazando violentamente toda ingerencia extraña, y los sucesivos intentos de la clase capitalista de domesticarlos. Este sindicalismo DE CLASE, fue abogado durante el proceso peronista. Hoy, terminada la ilusión transitoria de la "unión nacional de obreros y empresarios", destruida la fantasía de la "conciliación" entre el capital y el trabajo, entre explotadores y explotados, el problema se replantea.

No dudamos que a los activistas sindicales que lean la lectura de esta página de la historia del Movimiento Obrero (esa historia que es NUESTRA HISTORIA, la que nos registra todos los días con nuestras luchas) les sugiera muchas reflexiones. Consignemos de paso que la declaración contó con la oposición (Cuando no!) de los 3 delegados del mal llamado Partido "Comunista" presentes en el Congreso...

.....
 "Que la estructura económica o modo de producción de la vida material determina toda la superestructura jurídica, política y social, correspondiendo el dominio de ésta, exclusivamente a la clase social dominante en el dominio de la economía;

Que la existencia de dos categorías o clases sociales, detentadora la una de los medios de producción, suelo y subsuelo y de trabajadores y salariables la otra, origina el actual antagonismo que se expresa en la moderna lucha de clases;

Que ese antagonismo se presenta irreducible en la diferenciación económica, jurídica y social de cada agente de la producción: capitalistas y asalariados, y da a los primeros la preeminencia en todos los órdenes de esas actividades que se realizan en el Estado capitalista;

Que el sistema de producción mercantilista resultante del monopolio de los medios de producción presenta en el ordenamiento social actual una insoluble e irreconciliable contradicción entre el carácter social de la producción y la forma capitalista de apropiación, cuyo signo fundamental es el permanente conflicto entre la producción y el consumo.

Que estas características y contradicciones propias del actual sistema son las generadoras de las crisis con su secuela inevitable de anarquismo, guerras, paros feroces, miseria, régimen de fuerza y de la opresión que sufre la clase trabajadora;

Que estas crisis que fueron frecuentes y generales y que hoy asumen / carácter definitivo cuya extensión y profundidad afectan a toda la economía mundial, revelan el absurdo sistema imperante y se plantea como //

crisis de sobrepoblación, resultando de ello una verdad científica y social para los mismos creadores de la riqueza;

Que siendo este un fenómeno propio del sistema de producción vigente, sólo un cambio fundamental del mismo podría superar económica, social e históricamente las contradicciones que lo caracterizan y los antagonismos sociales que provoca, resolviéndose en un todo social armónico en el cual la producción y distribución estén en consonancia con // las exigencias del progreso y la civilidad humana;

Que para estos fines el proletariado debe organizarse en el sindicato, agrupación que vincula por sus intereses a todos los trabajadores frente a su enemigo común: el capitalismo, con prescindencia de sus // particulares concepciones políticas, filosóficas o religiosas;

Que para conseguir los propósitos inmediatos de mejoramiento y los // ulteriores de emancipación de la clase obrera, el movimiento sindical debe conservar su carácter autónomo, union forma de asegurar la // unidad del proletariado en su lucha liberadora concretada en el principio de la Internacional: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos";

Que el sindicato aislado, no representa la suma del poder de conquista de la clase obrera, antes bien: si pretendiera permanecer desvinculado del conjunto de las organizaciones, cometería el mismo error que el obrero que confía su liberación a la eficiencia de su acción individual; por tanto deberá vincularse orgánicamente en escala nacional e internacional en igualdad de derechos e igualdad de deberes a los fines de hacer más potente y eficaz sus acciones inmediatas y mediatas frente al capitalismo;

En consecuencia PROCLAMA:

La necesidad ineludible de restablecer la // unidad sindical de la clase trabajadora del país sobre la base ineludible de la existencia de sus organizaciones sindicales y los principios de la lucha de clases.

Que la única garantía para la Unión Sindical y la necesaria convivencia para el avance de la organización obrera // ofrezca su independencia sin que esta pretensión implique desconocer o invalidar el derecho inalienable de cada obrero sindicado a exponer o propagar sus especiales puntos de vista, siempre que ellos // entren en conflicto con los fines que persigue la organización obrera y se ajusten a los postulados de la clase proletaria y confíen en sus // propias fuerzas desarrollando su actividad dentro del método de lucha de acción directa, respetando la // condición y características de cada organización adherida.

(siguen firmas)

15 de mayo de 1937